



¿QUÉ ES BI POSITIVO?

Es un grupo orientado al desarrollo humano de bisexuales a través de talleres vivenciales, orientación psicológica y encuentros culturales.

OBJETIVO GENERAL:

Generar un espacio donde l@s bisexuales puedan tener respuestas sobre su orientación (plurisexual, polisexual y pansexual) para ser reconocidos como

otra orientación sexual en México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Permitir su autoconocimiento
- Identificarse con su bisexualidad
- Generar una mejor autoestima
- Conocer técnicas de afrontamiento
- Mejorar su salud psicológica

REQUISITOS DE PERTENENCIA:

1. Ser mayor de edad.
2. Solicitar una entrevista de ingreso llenando un cuestionario, en pro de para velar por los objetivos del grupo, vía email a bipositivomexico@gmail.com.
3. Participar de forma libre y voluntaria.
4. Aportar cuotas que se determinen en tiempo y forma.

DERECHOS LOS PARICIPANTES:

1. Participar en por lo menos el 60% las actividades culturales y actos sociales del grupo.
2. Poseer un ejemplar del presente reglamento desde su ingreso.
3. Tener un cargo dentro del grupo, el cual será asignado teniendo en cuenta su compromiso y participación.
4. Tener el conocimiento oportuno de los acuerdos adoptados por el grupo.

El presente documento se genera por la asociación bi positivo grupo bisexual, con el fin de dar conocimiento a los participantes de la dinámica, la reproducción parcial o total de este documento está prohibida sin autorización del fundador del grupo. La modificación de este documento solo será llevada a cabo cuando se requiera por parte del fundador y cofundadores de la asociación.

5. Proponer actividades de esparcimiento útiles para el grupo la cual será evaluada y considerada por unanimidad. Las cuales tendrán en cuenta no poner en peligro ninguno de los participantes del grupo.
6. Ser informado cuando se use públicamente su imagen en pro de la promoción de grupo (fotos, video, nombre) vía email.
7. Ser informado email, cuando se genere una investigación sobre bisexualidad para que tome la decisión de participar o no en ella.
8. Abandonar el grupo cuando lo considere necesario, avisando al fundador vía correo (bipositivomexico@gmail.com) estipulando las razones.
9. Participar en todas y cada una de las actividades que se realicen en el grupo.

DEBERES DE LOS PARTICIPANTES

1. Respetar el reglamento y seguir al pie de la letra.
2. Desempeñar las funciones que le sean encomendadas dejando el buen nombre del grupo "Bi positivo".
3. Participar en el 60% de las actividades presenciales.
4. Visitar activamente el Facebook, Google+, YouTube. Teniendo participación activa como comentando, dando me gusta e invitando a otr@s a conocer estos medios.
5. Participar en el 60% de las conferencias, paneles o cualquier otro tipo de actividad que sea realice con el nombre del grupo "Bipositivo" dentro de CDMX y opcional fuera de este si lo desea. Como voluntario.
6. Cooperar en el desarrollo del trabajo del grupo y en la buena ejecución de las actividades que se determinen.
7. Solicitar mediante petición vía email (bipositivomexico@gmail.com), el acceso a la documentación o logos del grupo cuando los ocupe en nuestro nombre.

COSAS QUE PODRÁN DEJAR DE SER PARTICIPANTES DEL GRUPO:

1. Generar incomodidad a otros participantes: violencia física, psicológica o verbal. Esto será una decisión del 50% +1, donde el fundador hablará con

El presente documento se genera por la asociación bi positivo grupo bisexual, con el fin de dar conocimiento a los participantes de la dinámica, la reproducción parcial o total de este documento está prohibida sin autorización del fundador del grupo. La modificación de este documento solo será llevada a cabo cuando se requiera por parte del fundador y cofundadores de la asociación.

- el participante y se exonera su pertenencia al grupo. En caso de ser un caso extremo el fundador sin previo aviso dará de baja al participante.
2. Dividir el grupo para impedir el objetivo por el cual se generó el grupo.
 3. Desacatar las reglas del grupo.
 4. Realizar actividades con el nombre de "Bipositivo" sin consentimiento.
 5. Buscar objetivos diferentes por los cuales se estipula el grupo.

TALLERES VIVENCIALES

Los talleres vivenciales es un servicio de libre participación de orientación y tiene el fin de empoderar en conocimiento a l@s bisexuales sobre su orientación, están dirigidos a los momentos por los cuales pasa un bisexual: confusión inicial, encuentro personal, acomodando la identidad con la orientación y la invisibilidad, (Tesis de Lic. Psic. Laura Arias Paris) en los cuales, se busca que la persona bisexual genere un autoconcepto de su orientación y se visibilice. Estos tendrán un costo de recuperación y para los pertenecientes al grupo y descuento especial.

ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA:

La orientación psicológica es un servicio privado y personalizado, en el cual l@s Psicólog@s autorizados entrando a la página www.psicologiatcc.com / citas@psicologiatcc.com. Esto es un servicio aparte y no debe intervenir con ninguna de las actividades que el grupo realice. Los datos de quien toma este servicio es confidencialidad se debe referir que es de bipositivo para recibir un descuento especial.

ACTIVIDADES CULTURALES

Son actividades que el grupo acepta cada mes o según la ocasión lo otorgue, donde l@s participantes podrán compartir entre sí en diferentes espacios como: celebración de cumpleaños, cine, deportes, juegos, campamentos, bailes, karaoke, marchas, conferencias, entre otros que el grupo considere para el desarrollo del objetivo por el que se crea el grupo. Para cada actividad deberá abonar las cuotas que se determinen en tiempo y forma.

El presente documento se genera por la asociación bi positivo grupo bisexual, con el fin de dar conocimiento a los participantes de la dinámica, la reproducción parcial o total de este documento está prohibida sin autorización del fundador del grupo. La modificación de este documento solo será llevada a cabo cuando se requiera por parte del fundador y cofundadores de la asociación.

HISTORIA:

Bi positivo nace de la idea la tesis "El autoconcepto de la identidad bisexual" de la Lic. Psic. Laura Arias Paris, por la Universidad del Distrito Federal (UDF) en CDMX, en la cual al ver la falta de ayuda social hacia personas bisexuales, crea los talleres de desarrollo humano, para cuatro momentos por los que pasa un bisexual: confusión inicial, encuentro personal, acomodando la identidad con la orientación y la invisibilidad como medio para orientar a l@s bisexuales a reconocerse y generar un autoconcepto de su bisexualidad. En la medida fueron avanzando los talleres, los mismos participantes crearon la necesidad de crear un espacio de apoyo cultural con otros bisexuales y sentirse que no están solos ni son únicos. Así mismo se crea la página en Facebook y google+: Bi positivo grupo bisexual y el canal el YouTube: Bi positivo grupo bisexual, como medio de apoyo visual.

BISEXUALIDADES: personas que tiene atracción erótica, afectiva y sexual hacia

BISEXUALIDADES

PLURISEXUAL Persona que tiene atracción erótico, afectiva y sexual por dos géneros o sexos

POLISEXUAL Persona que tiene atracción erótico, afectiva y sexual por tres géneros o sexos

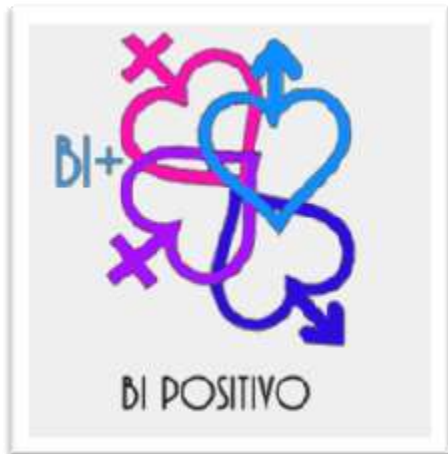
pansexual Persona que tiene atracción erótico, afectiva y sexual por todos sin distinción: mujeres, hombres, intersexuales, transgeneros, transexuales, otros



otro.

El presente documento se genera por la asociación bi positivo grupo bisexual, con el fin de dar conocimiento a los participantes de la dinámica, la reproducción parcial o total de este documento está prohibida sin autorización del fundador del grupo. La modificación de este documento solo será llevada a cabo cuando se requiera por parte del fundador y cofundadores de la asociación.

SÍMBOLOS DEL GRUPO

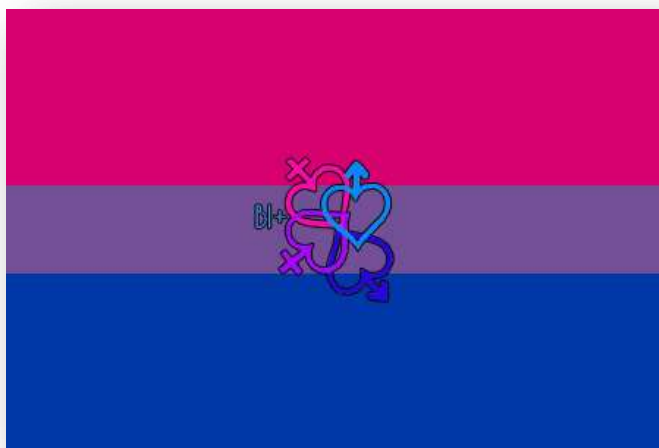


Logo: son corazones representando el amor por otras personas sin tener en cuenta su sexo o género. (Creadora Lic. Psic. Laura Arias Paris)

Nombre bi positivo: se genera desde la perspectiva PNL (Programación Neurolingüística), donde la persona bisexual que pertenece al grupo, se ve como una persona positiva que se identifica como bisexual y busca tener un autoconcepto positivo hacia sí mismo y los demás que están conociendo su orientación. (Creadora Lic. Psic. Laura Arias Paris)

BANDERA BISEXUAL

La bandera bisexual fue creada en 5 de diciembre de 1998 en el aniversario "BiCafe". El primer color de la bandera del orgullo bisexual es el



rosa. Representa la atracción hacia personas del mismo sexo. El segundo color es el azul que representaría atracción hacia el sexo opuesto y el color morado representa la mezcla, característica de las personas bisexuales que son atraídas por ambos sexos.

Esta bandera cubre a todas las bisexualidades y busca que todas sea una en

El presente documento se genera por la asociación bi positivo grupo bisexual, con el fin de dar conocimiento a los participantes de la dinámica, la reproducción parcial o total de este documento está prohibida sin autorización del fundador del grupo. La modificación de este documento solo será llevada a cabo cuando se requiera por parte del fundador y cofundadores de la asociación.

México para generar unión y lograr el reconocimiento que se requiere en este país.

CORREO OFICIAL: bipositivomexico@gmail.com

REDES SOCIALES OFICIALES:

- Facebook: Bi positivo – grupo bisexual
- Google+: Bi positivo – grupo bisexual

CANALES:

- YouTube: Bi positivo – grupo bisexual

APOYO PSICOLÓGICO: www.psicologiatcc.com

Presidenta y fundadora del proyecto bi positivo grupo bisexual

Laura Arias Paris conocida como "Paris"

Creado el 5 de Julio de 2016

El presente documento se genera por la asociación bi positivo grupo bisexual, con el fin de dar conocimiento a los participantes de la dinámica, la reproducción parcial o total de este documento está prohibida sin autorización del fundador del grupo. La modificación de este documento solo será llevada a cabo cuando se requiera por parte del fundador y cofundadores de la asociación.